

ACTA NÚMERO (81) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las dieciocho horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil veinticuatro, se reunieron en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reección y Plaza Cinco de Mayo, de la Colonia Centro, Navojoa, Sonora, el C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES, presidente municipal, C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA, síndica procuradora y los C.C. LIC. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS, LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO, SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES, LIC. JOSÉ DANIEL RÍOS TORRES, MTRA. BEATRIZ VALENZUELA MUÑOZ, LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA, LIC. ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS, MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA, LIC. ALEJANDRA TANYBETH AGUAYO GALLEGOS, LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO, C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA, DR. FELIPE GUTIÉRREZ MILLAN, ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, C.P. NIDIA ARACELI GUERRERO ESPINOZA, C.P. JESÚS GUILLERMO RUIZ CAMPOY, LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RÁBAGO, regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. MIGUEL LAGARDA FLORES, en su carácter de secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Ordinaria, que fuera convocada a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Comenta el C. presidente municipal: “Buenas tardes síndica procuradora, compañeros regidores, regidoras, bienvenidos a esta reunión ordinaria de Cabildo del día 31 de agosto del año en curso, a los medios de comunicación presentes, a los futuros regidores aquí presentes, a días ya, bienvenidos. Le solicito al C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores, dé lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante secretario”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Muchas gracias presidente, muy buenas tardes a todos. Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. Presente. Por instrucciones del C. presidente municipal, JORGE ALBERTO ELÍAS RETES, me permito citar a Usted a SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, el día SÁBADO 31 de AGOSTO del año en curso, a las 18:00 HORAS, en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro, de esta ciudad, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acta número 80 de sesión Extraordinaria de fecha 13 de agosto de 2024.
4. Presentación del informe mensual del estado de la Administración Municipal, que presenta el C. presidente municipal, correspondiente al período del 01 al 31 de julio de 2024.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Educación y Cultura y Patrimonio Cultural, en relación a la creación en las instalaciones de la Dirección de Archivo del Municipio, de la galería de cronistas Municipales y otorgar el reconocimiento público al mérito a los CC. Prof. Francisco Alfredo Larrañaga Robles y Manuel Hernández Salomón, por haber contribuido con sus trabajos de investigación y difusión de la cultura y la historia de Navojoa, al fortalecimiento del patrimonio cultural del Municipio; así como la colocación de una placa para que perpetúe este reconocimiento en la galería de los cronistas del Municipio.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la integración de la Comisión Plural de regidores que fungirán como Comisión de Enlace con el Ayuntamiento Electo, con la finalidad de convocar al Ayuntamiento Electo para que acudan a la Sesión de Instalación del Ayuntamiento 2024-2027.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que el Teatro Auditorio Municipal “Prof. Romeo Gómez Aguilar”, sea declarado recinto oficial para llevar a cabo Sesión Solemne, para la presentación del Tercer Informe Anual que rendirá a la población el C. presidente municipal, Jorge Alberto Elías Retes, el próximo día 16 de septiembre del año 2024, a nombre del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización del contenido del Informe Anual que rendirá a la población el C. presidente municipal, en Sesión Solemne, sobre el estado que guardan los asuntos municipales y las labores realizadas en el período 2023-2024; así como el envío de los ejemplares correspondientes al H. Congreso del Estado de Sonora y al C. gobernador Constitucional del Estado de Sonora.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente Sufragio Efectivo. No Reección, secretario del H. Ayuntamiento, C. Lic. Miguel Lagarda Flores”.

Enseguida comenta el C. presidente municipal: “En consecuencia a lo anterior lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante secretario”.

1.- Enseguida el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “C. regidora Lic. Martha Beatriz Angüis Solano justificó su inasistencia por encontrarse fuera del País. Se encuentran señor presidente 19 integrantes del Ayuntamiento, existe quórum”.

2.- En relación al punto número dos del orden del día el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo a la declaratoria de quórum y apertura de sesión: Les solicito por favor nos pongamos de pie, para proceder a la declaratoria de quórum. En virtud de la presencia de 19 de 21 miembros de este Honorable Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo. Gracias”.

3.- En relación al punto número tres del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acta de sesión anterior número 80 de sesión extraordinaria de fecha 13 de agosto de 2024. Se les hizo llegar anexa a su citación el acta de sesión anterior número 80 extraordinaria de fecha 13 de agosto de 2024. Si tienen algún comentario, adelante. No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en aprobar el acta número 80, exprésenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (417): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO OCHENTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2024”**.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Se aprueba por unanimidad, 19 votos a favor”.

4.- En relación al punto número cuatro del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo a la presentación del Informe Mensual del Estado de la Administración Municipal, que presenta el C. presidente municipal, correspondiente al período del 01 al 31 de julio de 2024. Se les presenta el Informe Mensual del Estado de la Administración Municipal correspondiente al período del 01 al 31 de julio del año 2024, con la presentación de este informe damos cumplimiento a lo que mandata la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Muchas gracias.

5.- En relación al punto número cinco del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Educación y Cultura y Patrimonio Cultural, en relación a la creación en las instalaciones de la Dirección de Archivo del Municipio, de la galería de Cronistas Municipales y otorgar el reconocimiento público al mérito a los CC. Prof. Francisco Alfredo Larrañaga Robles y Manuel Hernández Salomón, por haber contribuido con sus trabajos de investigación y difusión de la cultura y la historia de Navojoa, al fortalecimiento del patrimonio cultural del Municipio; así como la colocación de una placa para que perpetúe este reconocimiento en la galería de los cronistas del Municipio: “Tiene la palabra la C. Lic. Herendira Corral Villegas, regidora presidenta de la Comisión de Educación y Cultura”.

Toma la palabra para comentar la C. Lic. Herendira Corral Villegas regidora presidenta de la Comisión de Educación y Cultura: “Muchas gracias señor presidente, buenas tardes a todos los presentes, con permiso de todos ustedes. Daré lectura al dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Educación y Cultura y Patrimonio Cultural de este Ayuntamiento de Navojoa, Sonora. Los integrantes de las Comisiones Unidas de Educación y Cultura y Patrimonio Cultural del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora se reunieron el día 23 de agosto del 2024, siendo, estando presentes las citadas comisiones la Lic. Herendira Corral Villegas, el Dr. Felipe Gutiérrez Millán como presidente de la Comisión de Patrimonio Cultural, Mtra. Beatriz Valenzuela Muñoz, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez, Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago, Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos, C.P. Nidia Araceli Guerrero Espinoza, a efecto de estudio, análisis y en su caso posterior dictamen de la creación en

las instalaciones de la Dirección del Archivo Municipal de la Galería de Cronistas Municipales y otorgar un reconocimiento público al mérito al C. Prof. Francisco Alfredo Larrañaga Robles, al C. Manuel Hernández Salomón, por haber contribuido con sus trabajos de investigación y difusión de la cultura y la historia de Navojoa, al fortalecimiento del patrimonio cultural del Municipio, así como a la colocación de una placa para que perpetúe este reconocimiento en la Galería de los Cronistas Municipales. Una vez analizados y presentados los considerandos llegamos al siguiente resolutivo. En virtud de lo anteriormente expuesto y fundamentado, las Comisiones Unidas de Educación y Cultura y Seguridad, aquí hay un error, Patrimonio Cultural, emitimos el siguiente resolutivo. Único. En base a los considerandos mencionados en el presente dictamen, ambas Comisiones, de Educación y Cultura, Patrimonio Cultural, acordamos por unanimidad la aprobación de la creación en las instalaciones de la Dirección de Archivo del Municipio, la Galería de Cronistas Municipales y otorgar el reconocimiento público al mérito a los CC. Prof. Francisco Alfredo Larrañaga Robles y al C. Manuel Hernández Salomón, por haber contribuido con sus trabajos de investigación y difusión de la cultura y la historia de Navojoa, al fortalecimiento del patrimonio cultural del Municipio, así como la colocación de una placa para que perpetúe este reconocimiento en la Galería de los Cronistas del Municipio. Para su consideración el presente dictamen compañeras y compañeros regidores. Atentamente firmamos los integrantes de ambas comisiones”.

Enseguida menciona el C. presidente municipal: “Bueno pues, a consideración de ustedes el presente dictamen para cualquier comentario”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Doctor Felipe”.

Interviene para comentar el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Gracias. Buenas tardes compañeros y compañeras, señor presidente, secretario, síndica, quiero comentarles que un ocho de septiembre de mil seiscientos catorce, se considera la fecha que nació, que se fundó la Misión de Santa María de Navojohua y es una fecha propicia para rendir reconocimiento a quienes han aportado parte de la historia y han recogido los testimonios que han dado vida a estas tierras en donde vivimos y sobre todo la importancia de transmitirlo a las siguientes generaciones, lo que no se conserva de la historia, se pierde y sería lamentable que sucediera esto. El profesor Francisco Larrañaga y Don Manuel Hernández Salomón fueron dos personajes que merecen ser reconocidos y si el ocho de septiembre, es la fecha que se considera porque es el día de la Asunción de Santa María y se solía tomar las fechas de los santos que se festejaban en ese día, así pasó con la fundación de Camoa, así paso con lo que después fue Huatabampo, que se tomaba el festejo del santo que correspondiera, por eso es que se piensa que fue en el mes de septiembre, el ocho de septiembre, sin embargo este día próximo que viene, el ocho es domingo, por lo que me permito proponer yo, que se hiciera el lunes nueve, un día pues en donde se podía tener más facilidad, más asistencia y más difusión para que la fecha pues sea significativa y sea recordada y sobre todo registrada por los medios de comunicación y por la sociedad en general. Considero yo que el aporte cultural de estos dos personajes va a quedar bien plasmado con los documentos que se han recogido de parte de sus familias y los escritos que ellos dejaron

y esas placas brindaran también un conocimiento permanente a su trabajo y a sus aportaciones. Es cuanto lo que tengo que decir. Gracias”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Gracias, regidor Carlos Quiroz”.

Comenta el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Sí, gracias. Este, sobre ¿cómo se va a hacer? y todo para que se haga justicia digamos, pues habría que ver ¿no?, ¿dónde?, Etcétera ¿no? Sabemos los pendientes que hay en archivo, que también creo que a la siguiente administración y a las venideras también les tocará echarle muchas ganas a eso, porque como dijimos nos quedamos pendientes con el cronista, con el Consejo de Cronistas, creo que es una muy buena oportunidad al siguiente Ayuntamiento, de hacer eso, incluir el tema de que muchas calles de Navojoa puedan llevar el nombre de algún navojoense que se lo merezca, este, incluso también gente que no sea de Navojoa, entonces son pendientes de los, en los que definitivamente no le cumplimos a la gente como deberíamos, este, creo que el principio es muy bueno y ojalá a Navojoa en el futuro pueda seguir avanzando en esto, porque es la memoria de lo que en un futuro, este, nuestros hijos, nuestros nietos y más allá tendrán de estos tiempos ¿no?”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Maestra Herendira”.

Enseguida expresa la C. regidora Lic. Herendira Corral Villegas: “Gracias, si para dar un poquito respuesta porque creo que le correspondería a nuestro secretario informar, compañeros decirles que se ha tenido acercamiento con el secretario y la comisión incluso lo platicamos para que este evento de colocación de las placas sea el 09 de septiembre, se está haciendo todo lo posible, se están haciendo avances, incluso algunos de los integrantes de la comisión, de las comisiones mejor dicho fuimos a visitar el lugar, ahí donde está el Archivo Municipal, por la Talamante, nos acercamos, fue algo informal de último momento, vimos que hay mucho avance en lo que va del archivo y consideramos que sí, pues nos ponemos más de empeño lograremos que esto quede a la brevedad y como dice el doctor el día 08 sería el día adecuado pero pues por caer domingo probablemente sea el 09, voy a dejar al secretario que amplíe”.

Toma la palabra para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Bueno, si voy a hacer algunos comentarios en relación a este tema, porque el archivo municipal ustedes han sabido que ha pasado por una serie de vicisitudes, de problemas, de en los lugares donde se ubicaban no era el adecuado y se hizo un esfuerzo en la administración municipal el año pasado gracias al programa de CMCOP y al aporte del gobierno municipal para que se habilitaran unas instalaciones en el antiguo Hospital Municipal, donde ya se hicieron los trabajos y ahí se va contar con un espacio digno para el Archivo, con la posibilidad de que en un futuro otras áreas se vayan agregando al Archivo en ese mismo lugar, pero por lo pronto ya está como dijo la maestra Herendira, terminada esa parte y la idea es que también junto con esta ceremonia de colocación de las placas, se abran las puertas del archivo municipal ya en ese lugar, ese día, ese mismo día ¿verdad?, ya está muy avanzado la instalación del

mobiliario, que también ya se adquirió para colocar y resguardar los documentos y el lugar donde se va a establecer esta Galería de Cronistas ¿no?, donde se colocaron las placas de las personas que vayan siendo en su momento aprobadas por el Cabildo para que se incorporen a esa galería”.

Comenta el C. presidente municipal: “No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en aprobar el dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Educación y Cultura y Patrimonio Cultural, en relación a la creación en las instalaciones de la Dirección de Archivo del Municipio, de la galería de cronistas Municipales y otorgar el reconocimiento público al mérito a los CC. Prof. Francisco Alfredo Larrañaga Robles y Manuel Hernández Salomón, por haber contribuido con sus trabajos de investigación y difusión de la cultura y la historia de Navojoa, al fortalecimiento del patrimonio cultural del Municipio; así como la colocación de una placa para que perpetúe este reconocimiento en la Galería de los Cronistas del Municipio, exprésenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (418): “SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO DEL MUNICIPIO, DE LA GALERÍA DE CRONISTAS MUNICIPALES Y OTORGAR EL RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL MÉRITO A LOS CC. PROF. FRANCISCO ALFREDO LARRAÑAGA ROBLES Y MANUEL HERNÁNDEZ SALOMÓN, POR HABER CONTRIBUIDO CON SUS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y LA HISTORIA DE NAVOJOA, AL FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO; ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE UNA PLACA PARA QUE PERPETÚE ESTE RECONOCIMIENTO EN LA GALERÍA DE LOS CRONISTAS DEL MUNICIPIO”.**

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Se aprueba por unanimidad, 19 votos a favor”.

6.- En relación al punto número seis del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la integración de la Comisión Plural de regidores que fungirán como Comisión de Enlace con el Ayuntamiento Electo, con la finalidad de convocar al Ayuntamiento Electo para que acudan a la Sesión de Instalación del Ayuntamiento 2024-2027. “Tiene la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores. Adelante secretario”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Gracias señor presidente. Con motivo pues de que la Ley de Gobierno y Administración Municipal impone al Ayuntamiento que en la última sesión ordinaria del mes inmediato anterior a la fecha de terminación de actividades del Ayuntamiento saliente se nombre una Comisión Plural de Regidores que fungirá como Comisión de Enlace con el Ayuntamiento electo, la comisión que se designe convocará y ese será su principal y única función de convocar a través de un oficio a los integrantes del

Ayuntamiento electo, para que esta convocatoria se haga de acuerdo a la constancia de mayoría y de asignación y declaratoria de validez expedida por el Instituto Estatal Electoral, cosa que ya recibimos el día de ayer, ya recibimos la constancia de validez de la elección y también las constancias que corresponden a los regidores de representación proporcional y en ese sentido pues, se llevaría a cabo esta función la Comisión Plural que se designe aquí, para que sea la que convoque a través de ese oficio a los integrantes del Ayuntamiento entrante para que acudan pues a la sesión de instalación que si ustedes, que la ley dice que se debe realizar el 16 de septiembre ¿verdad?, y como también la ley nos impone pues la obligación de que esta convocatoria se haga con una antelación de 15 días anteriores a esa fecha, pues estamos en tiempo para que una vez que se apruebe aquí esta comisión, se haga esa comunicación a partir del mismo día de hoy si es el caso de que se apruebe y/o el día de mañana, estamos en tiempo todavía para hacerles llegar esa convocatoria a los integrantes del Ayuntamiento entrante, pues en ese sentido pues se hace una propuesta de integración de esa Comisión Plural de Regidores, que fungirá como comisión de enlace con el Ayuntamiento electo con esas finalidades que les comentaba y que estaría integrada de la siguiente manera como propuesta, el maestro y atendiendo su carácter plural. El Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez, Jorge Luis Márquez Cázares, Carlos Alberto Quiroz Romo, Lic. Herendira Corral Villegas, Sara María Valenzuela Rosales, la C.P. Nidia Araceli Guerrero Espinoza y Lic. José Daniel Ríos Torres. Como les digo, su única función es que un documento en el cual se citará, por el cual se citará a los integrantes del Ayuntamiento electo, sea firmado por esta comisión para ser enviado vía correo electrónico que es la vía oficial de comunicación que se establece en la ley, entonces esa sería su función simple y sencillamente, queda a su consideración para que el siguiente punto ¿no?, que sería el análisis, discusión y aprobación en su caso de esta Comisión Plural”.

Enseguida menciona el C. presidente municipal: “A consideración de ustedes para sus comentarios. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar la integración de la Comisión Plural de Regidores que fungirán como Comisión de Enlace con el Ayuntamiento electo, con la finalidad de convocar al Ayuntamiento electo para que acudan a la Sesión de Instalación del Ayuntamiento 2024-2027, misma que queda integrada de la siguiente manera:

Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez
Ing. Jorge Luis Márquez Cázares
Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo
Lic. Herendira Corral Villegas
Sara María Valenzuela Rosales
C.P. Nidia Araceli Guerrero Espinoza
Lic. José Daniel Ríos Torres.

Exprésenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (419): “SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PLURAL DE REGIDORES QUE FUNGIRÁN COMO COMISIÓN DE ENLACE CON EL AYUNTAMIENTO ELECTO, CON LA FINALIDAD DE CONVOCAR AL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA QUE**

ACUDAN A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027, MISMA QUE QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

**MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES
LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO
LIC. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS
SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES
C.P. NIDIA ARACELI GUERRERO ESPINOZA
LIC. JOSÉ DANIEL RÍOS TORRES”.**

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Se aprueba por unanimidad, 19 votos a favor”.

7.- En relación al punto número siete del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que el Teatro Auditorio Municipal “Prof. Romeo Gómez Aguilar”, sea declarado recinto oficial para llevar a cabo sesión solemne, para la presentación del Tercer Informe Anual que rendirá a la población el C. presidente municipal, Jorge Alberto Elías Retes, el próximo día 16 de septiembre del año 2024, a nombre del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. El próximo día 16 de septiembre del año en curso, presentaremos nuestro Tercer Informe Anual a la ciudadanía navojoense, por lo que con fundamento en el Artículo 54 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, pongo a consideración de ustedes la propuesta para que este recinto sea trasladado al Teatro Auditorio Municipal “Prof. Romeo Gómez Aguilar”. Si alguien tiene algún comentario, adelante”.

No habiendo comentarios y si están de acuerdo en autorizar que el Teatro Auditorio Municipal “Prof. Romeo Gómez Aguilar”, sea declarado recinto oficial para llevar a cabo sesión solemne, para la presentación del Tercer Informe Anual que rendirá a la población el C. presidente municipal, Jorge Alberto Elías Retes, el próximo día 16 de septiembre del año 2024, a nombre del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, expresenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (420): “SE APRUEBA EL TEATRO AUDITORIO MUNICIPAL “PROFR. ROMEO GÓMEZ AGUILAR”, RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE, PARA LA PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME ANUAL QUE RENDIRÁ A LA POBLACIÓN EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JORGE ALBERTO ELÍAS RETES, EL PRÓXIMO DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”.**

Toma la palabra para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Se aprueba por unanimidad, 19 votos a favor”.

8.- En relación al punto número ocho del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización del contenido del Informe Anual que rendirá a la población el C. presidente municipal, en sesión solemne, sobre el estado que guardan los asuntos municipales y las labores realizadas en el período 2023-2024; así como el envío de los ejemplares correspondientes al H. Congreso del Estado de Sonora y al C. gobernador Constitucional del Estado de Sonora. “A consideración de ustedes el presente informe para sus comentarios”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Bueno, se les, bueno, antes de pasar a la orden, a la ronda de participaciones, recordemos que se les hizo llegar este documento en los términos que están establecidos junto con el citatorio y pues vamos a dar inicio a esta ronda de participaciones. El regidor Carlos Quiroz y Felipe. regidor Carlos Quiroz”.

Enseguida menciona el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Creo que hay una asignatura pendiente por parte de los Ayuntamientos y algo a favor para que eso en un futuro pueda ser mejor, con la continuidad y la reelección del alcalde y algunos de los compañeros creo que se podría en un futuro incluir un Ayuntamiento que pudiera mostrar también el trabajo institucional de los regidores por medio de las comisiones y que las comisiones pudieran informar, nos reunimos tantas veces, hicimos tantos dictámenes, supervisamos esto, hicimos el otro y que en un trabajo unido con síndica, presidente, este se desarrolle el trabajo que la ley muy claramente nos marca a todos, creo que a futuro es una muy buena oportunidad, no lo pudimos lograr nosotros, por angas o por mangas, pero este, creo que la oportunidad siempre está para que en el servicio público se mejore y que todos puedan aportar lo que se espera ¿no?, de las autoridades”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Regidor Felipe Gutiérrez”.

Toma la palabra para comentar el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Gracias. Si este, comentarles que ayer tuvimos oportunidad de revisarlo, de comentarlo, el documento y surgieron algunas observaciones, algunos comentarios, de algunos detalles ahí que un servidor comentó, la pregunta sería ¿si se modificaron? ¿Si se corrigieron esos, esos, pues datos que yo consideré que debían de ser modificados?”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Si, así es, a partir de lo que se planteó el día de ayer en la sesión de análisis de este punto, se procedió a hacer las correcciones en el caso de las situaciones que manifestó el regidor Felipe Gutiérrez, hay dos maneras en que pudiéramos poner esa evidencia, lo tengo aquí en el documento digital o si quisieran que se proyectará para que se vieran las dos, las modificaciones, el regidor Felipe propuso, bueno, comentó que había un error en una cantidad, la cantidad de sesiones que mencionaba Presidencia y Secretaría ya se adecuó, son 24, ya está corregida y las dos fallas ortográficas de, de la palabra nuerta por muerta, por muerto ¿no?”.

Responde el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Sí”.

Continúa con la intervención el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Y la otra que fue”.

Comenta el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Prevención, prevención”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Decisión con, prevención, una falla ortográfica ahí que era con, cuando estaba con s y es con c y un comentario de que en la parte final para que no tuviera un cierre solamente con la exposición de la última dependencia hubiera un párrafo que dijera que con eso se concluya el informe y que, pues se cumplía y se rendía a la población el informe que la Ley obligaba al Ayuntamiento que así se llevará a cabo ¿no?”.

Toma la palabra para comentar el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Sí, gracias, este con lo que usted me dice secretario yo con eso me quedo conforme, este, sabiendo que sí se realizaron esas modificaciones de las propuestas que un servidor hizo ayer, sí. Es cuanto, muchas gracias”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Sí. Carlos”.

Enseguida expresa el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Entonces en este momento y al votar digamos que estamos modificando y corrigiendo esas cantidades y por ende el informe que estamos votando es el correcto ¿no?”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Sí”.

Comenta el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Ok, muy bien”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Muy bien”.

Toma la palabra para comentar el C. presidente municipal: “¿Nadie más? Bueno pues, Carlos vamos a tomar en cuenta ahí lo que nos comentaste, buen punto, gracias. Bueno, no habiendo más comentarios y si están de acuerdo en la autorización del contenido del Informe Anual que rendirá a la población el C. presidente municipal, en Sesión Solemne, sobre el estado que guardan los asuntos municipales y las labores realizadas en el período 2023-2024; así como el envío de los ejemplares correspondientes al H. Congreso del Estado de Sonora y al C. gobernador Constitucional del Estado de Sonora, expresenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (421): “SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL INFORME ANUAL QUE RENDIRÁ A LA POBLACIÓN EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EN SESIÓN SOLEMNE, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y LAS LABORES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2023-2024; ASÍ COMO EL ENVÍO DE LOS EJEMPLARES CORRESPONDIENTES AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE**

SONORA Y AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Se aprueba por unanimidad, 19 votos a favor”.

9.- En relación al punto número nueve del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo a los Asuntos Generales: “Si alguien tiene algún asunto general que tratar en estos momentos se abre el registro”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Herendira, regidora Herendira, bueno, ok, la regidora Herendira registra un punto general que es un mensaje de agradecimiento, ¿alguien más? ¿Gricelda? ¿Cuál sería el asunto?”.

Toma la palabra para comentar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Retomar lo que dijo ahorita”.

Interviene para comentar la C. regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “El informe”.

Enseguida expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Carlos Quiroz”.

Menciona la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Si, el informe de los regidores y síndica”.

Menciona la C. regidora Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Sindicatura”.

Toma la palabra para comentar la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Sindicatura”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “¿Alguno más? Entonces damos inicio a los asuntos generales, se cierra el registro, regidora Herendira”.

1.- Pasando al primer punto de los asuntos generales, toma el uso de la palabra la C. regidora Lic. Herendira Corral Villegas: “Gracias. Compañeros todos, buenas tardes de nuevo, presidente, síndica, pues por ser prácticamente la última reunión en la cual vamos a tener oportunidad de participar, quiero, no me quiero ir sin agradecer primeramente a Dios y a la vida, a la ciudad de Navojoa por la oportunidad que tuve estos tres años de ser parte de este Honorable Cabildo, quiero agradecer las cosas buenas, las malas, las no tan buenas, y las no tan malas, porque de todas aprendimos, nos vamos enriquecidos de experiencia, yo me voy muy, muy orgullosa, muy satisfecha del trabajo realizado, no nada más del mío, sino de muchos de mis compañeros, compañeras y deseo de todo corazón que a Navojoa le vaya bien, y que tengan mucho éxito en lo que emprendan, quienes se quedan felicidades y enhorabuena, que sea para

bien y los que nos vamos a continuar con nuestra vida también, hacer lo que sabemos hacer, lo que nos gusta hacer, lo que amamos hacer y seguirlo haciendo con todo el amor y con toda la entrega, Navojoa merece un buen Ayuntamiento, yo creo que lo tiene y tendrá mejores porque los nuevos aprenderán de lo que nos vamos y los que vienen aprenderán de los que estarán y es una cadenita ¿verdad?, presidente le deseo lo mejor, mucho éxito, muchas bendiciones y a todos ustedes compañeros les agradezco el habernos, bueno, me incluyo aquí ¿no?, habernos acompañado, porque fueron tres años de muchas experiencias y yo agradezco por esa oportunidad y ahorita que pensaba si decirlo o no, decía yo, tengo que decirlo porque siempre me acuerdo yo que decía, cómo me gustaría ser regidora, siempre deseé ser regidora y recordé que pues Dios siempre nos ha concedido lo que le pedimos, me voy feliz, orgullosa, satisfecha y contenta del trabajo realizado. Gracias a todos”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Regidor Felipe, ¿su participación sería en el mismo tema de la regidora?, ¡ah! Ok., sería parte del punto general. Adelante”.

Interviene para comentar el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Pero está la síndica primero”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Pero sería como”.

Enseguida toma la palabra el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán y expresa: “¡Ah! sí, Ok. Ok. Sí, solamente yo quiero recordar, pues que este, que esta administración representó realmente una etapa inédita para Navojoa y quiero aprovechar para, para que brindemos un reconocimiento también a nuestro amigo el Mayito, que fue con quién empezamos, que fue con quién trabajamos y que fue con quién nos tocó hacer mucho de lo que esta administración logró. En la decisión que tomamos de apoyar al compañero Jorge Elías, creo yo que fue una muy buena decisión y te lo digo sinceramente Jorge, porque mejoraron mucho las cosas, se equilibraron las finanzas y te tocó una época sumamente complicada y si no ha salido a flote completamente el barco, sí cuando menos ya no se ha seguido hundiendo, eso, eso también te lo reconozco y, y pues ha sido un trabajo de equipo con tus funcionarios y estoy seguro que con todos los compañeros de este Honorable Cabildo y al lado de nuestra amiga la síndica, estoy seguro que, que lo que se ha logrado nos deja satisfechos a todos los que estamos aquí, para mí ha sido una experiencia muy grata, nos dio la oportunidad la vida de estar aquí y sé que, pues sé que dejamos huella en una u otra forma y que valía la pena decirlo, porque lo que ganamos aquí aparte de la experiencia fueron varias amistades, yo le refrendo también a ustedes que cuentan conmigo en lo que se ofrezca, en la trinchera, que sea, espero que no me pidan prestado nada más, pero bueno, hay muchas cosas en lo que les puedo servir. Gracias y felicidades a todos”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Sí, ¿en el mismo tema verdad regidor Rafael?”.

Toma la palabra para comentar el C. regidor, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien. Con su permiso presidente, síndica, secretario, compañeras y compañeros regidores. Pues en el mismo sentido, yo quiero agradecer infinitamente a nuestro

alcalde, por todo el apoyo que nos brindó para la gestión que hicimos en las comisiones que nos tocó encabezar y a las que nos tocó integrar, agradecer también a los compañeros de la Comisión de Gobernación, de Obras, de Desarrollo Urbano y de Servicios Públicos que fue las que me tocó ser presidente y pues es la que sacamos muchísimos temas en estos tres años que fueron relevantes para el municipio, para el desarrollo del funcionamiento municipal, pero también quedaron temas pendientes, que estoy seguro que la próxima, el próximo Ayuntamiento tendrá a bien continuar, continuar para que pues, sigan, siga Navojoa avanzando como hasta ahora con nuestro alcalde a la cabeza, felicitarlo y a todos ustedes compañeros desearles, desearles lo mejor y donde estemos me reitero a la orden con todos, pues ahí seguimos trabajando los días que nos quedan y pues también con mucho respeto desearles a ustedes lo mejor en lo que estén por comenzar a partir del próximo dieciséis y diecisiete de septiembre. Muchas gracias”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Bueno. Regidor Poqui y luego regidora Julieta. Regidor Poqui”.

Toma el uso de la palabra el C. regidor Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago para comentar: “Líos enchi aniabo ketchem alleya, jalaim, saylam, imi nauruktilame utesi enchimne baisawe. Buenas tardes a todos, a todas, de veras agradezco este espacio y agradezco a Dios y sobre todo agradezco a la Etnia Mayo, el que me haya pues nombrado para estar aquí al frente, al frente de esta administración, pero no sin antes agradecer el apoyo que nos ha estado brindando siempre Jorge Alberto Elías Retes, como amigo y como presidente municipal, yo creo que sin la voluntad de él no pudiéramos hacer tantas cosas y atender a la Etnia Mayo en Navojoa, en los cuatro pueblos, Camoa, Tesia, Pueblo Viejo Navojoa y Cohuirimpo, muy agradecido presidente, muy agradecido compañeras, compañeros regidores que aquí nos vinimos a conocer, el llegar aquí para mí no fue fácil, no fue fácil pero gracias a Dios y al apoyo de mis hermanos yoremes aquí estamos, aquí estamos y en lo que yo pueda apoyar y servirles estamos a la orden. Muchas gracias. Líos enchi jiokore”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Regidora Julieta”.

Toma la palabra para comentar la C. regidora, Lic. Ana Julieta Guzmán Ontiveros: “Bueno, pues muy buenas tardes presidente, síndica, compañeros, secretario, medios de comunicación. Pues al igual que mis compañeros yo también quiero darles las gracias a todos, me llevo de cada uno cosas positivas, muy buenas, amistades sobre todo que en realidad valoro mucho, le doy las gracias aquí al presidente también por todo el apoyo que nos brindó a todas las comisarías, a toda la gente navojoense, pero en especial a mi Comisaría de Bacabachi que en realidad fueron muchísimas, muchísimas gestiones, muchos apoyos para la gente, para las comunidades y también es muy, en especial a mi comisión, a mí Comisión de Hacienda, que porque fue un trabajo muy, muy arduo, gracias a todos los integrantes de esta comisión porque mes con mes, cada trimestre, los dictámenes, todos siempre estuvieron ahí, sí hubo discusiones, pero son parte, es parte del trabajo que tenemos que realizar nosotros como regidores, le doy las gracias aquí en especial a mi compañero Carlos Quiroz y al Señor Márquez, porque aprendimos mucho de ellos, ellos son los regidores que tienen mayor experiencia y en

realidad aprendí, yo en lo personal aprendí muchísimo de ustedes, al igual la amistad de ustedes también, también yo los veía en los periódicos antes ¡hay! decía yo, el Pilinki y ahora ya tengo, tengo el, tengo, sí y ahora sí, ahora ya tengo el gusto de decir que fueron mis compañeros y que son mis amigos”.

Interviene para mencionar el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Igualmente”.

Continuando con la palabra la C. regidora, Lic. Ana Julieta Guzmán Ontiveros: “Sí, muchas gracias a todos”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Muy bien regidor. Regidor Jorge Márquez y luego Adrián”.

Toma la palabra para comentar el C. regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Muy buenas tardes compañeros presentes, público que nos acompaña. Yo creo que esta, por tratarse prácticamente de la última sesión ordinaria en la que vamos a realizar como Cabildo navojoense, pues está sirviendo de marco para que nos despedamos y para que expresemos lo bueno y lo no tan bueno que tuvimos como vivencias en estos tres años, la vida está compuesta de ciclos, ciclos se abren, ciclos se cierran, nos toca prácticamente estar a unos días de que se cierre este ciclo y seguramente algunos de nosotros, en algún momento nos sentimos agraviados porque, porque no se expresaron bien, sobre todo los medios de comunicación de las decisiones que tomamos, yo creo que es importante mencionar que las decisiones que nosotros tomamos en este recinto, en este órgano, siempre fueron pensando en que era lo más conveniente para los navojoenses, yo quiero decirles que me siento parte de todos ustedes en este, en este Órgano que he mencionado y que también es importante mencionar que no nos ha tocado en esta administración vivir tiempos fáciles, vivimos tiempos muy complicados, vivimos tiempos en los que las circunstancias y la propia vida nos han ido llevando a situaciones demasiados complejas, hubo decisiones que se tomaron buscando el bien, el bien de la administración, aunque algunos casos fueron decisiones dolorosas, lo dijo nuestro presidente municipal en su momento, sin embargo aquí estamos y confiamos en que el trabajo que realizamos haya sido pues el mejor, el mejor decidido, están presentes compañeros que van a formar parte del próximo Cabildo, qué bueno que nos acompañan y qué bueno que vayan tomando conciencia de la responsabilidad que van a tener ustedes durante los próximos tres años, yo hace dos o tres días en una reunión mencioné algo que considero muy importante, cuando se dan los lazos en un marco de cordialidad, de colaboración y de respeto, las cosas funcionan bien y ese tipo de lazos son los que existen entre el Gobierno Municipal a través de nuestro presidente y el Gobierno del Estado a través de nuestro gobernador, pero eso es una parte, una parte que se cumple para que las cosas vayan bien, la otra parte es la relación y el vínculo que nuestro presidente ha tenido para con todos nosotros, yo aprovecho para agradecerle presidente, ese trato respetuoso que siempre nos brindó, ese trato de apoyo, ese trato de compañero y que la verdad pues nos dio ánimo para seguir adelante, quiero ya para concluir, agradecer a Dios primero y personas que con su confianza hicieron posible que estuviéramos o que estén formando parte de este Cabildo, agradecerles y decirles que espero que mis decisiones no los hayan defraudado. Es cuanto, muchísimas gracias a todos ustedes compañeros, muchísimas gracias por haberme dado su amistad”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Regidor Adrián Espinoza”.

Toma el uso de la palabra para expresar el C. regidor Lic. Manuel Adriana Espinoza Del Pardo: “Sí, muchas gracias, con su permiso compañeros regidores, presidente, síndica municipal. Mi participación es en el mismo sentido de mis compañeros, es en agradecimiento, es para decirles que me llevo un buen sabor de boca de esta participación, creo que me tocó participar con gente muy experimentada, con mucho conocimiento, la verdad es que aprendí mucho de ustedes y me he inspirado en cada uno de ustedes para continuar en mi vida al lado de mi familia y seguir esforzándome, sé que el deseo de todos ustedes al igual que el mío, es que a Navojoa siempre le vaya bien como lo ha manifestado nuestro alcalde también, me uno al comentario que hizo hace un momento el regidor doctor Felipe, de recordar a nuestro compañero Mario Martínez que fue con el que iniciamos, yo creo que siempre va a haber un agradecimiento en mi corazón, porque lo conocí como persona, como presidente, al igual que todos ustedes compañeros y también este, desde esta trinchera le mando un saludo a todos aquellos compañeros regidores, que iniciaron esta administración y que por alguna razón tuvieron que ausentarse, entonces desde aquí les mando un fuerte abrazo, a mis compañeros de organización que hicieron posible que estuviera aquí, a la ciudadanía, a mis compañeros maestros, a mi familia, aprovecho también para decirles que cumplimos los deseos de participar y esperamos hayamos aportado algo aquí, no me despido de ustedes porque estoy seguro que en el camino nos vamos a seguir encontrando, el deseo de trabajar por el bien de Navojoa pues se manifiesta desde que estamos cada uno sentados aquí y hemos estado trabajando, a nuestros compañeros los regidores que van a entrar los saludo desde aquí y les deseo el mayor de los éxitos en este trabajo, igual presidente mis mejores deseos para la administración que está por iniciar y que a Navojoa le vaya bien. Gracias”.

Menciona el C. presidente municipal: “Gracias Adrián”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “¿Nadie más? Presento el siguiente punto. Bueno se da por terminado el punto, entonces continuamos con el siguiente asunto general, que es el que registró la ciudadana síndica, Gricelda Lorena Soto. Adelante síndica con el tema de informe de Regidores y Sindicatura”.

Toma el uso de la palabra la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada para expresar: “Sí, estamos en asuntos generales, Ok., Bueno, me voy a poner los lentes para verlos muy bien, para ver su mirada. Pues igual, yo quiero dar primeramente gracias a Dios, gracias por la generosidad que ha tenido y por la paciencia que ha tenido conmigo y por haberme puesto aquí en este espacio y tenerlos a ustedes como compañeros, ha sido todo un aprendizaje, gracias a Dios y gracias al pueblo de Navojoa que nos eligió, que nos dio la oportunidad de estar aquí, pues primero pues al lado de Mario Martínez que también soñó como nosotros en estar en un espacio como este al frente de los destinos de un pueblo, gracias a cada uno de ustedes, gracias aquí a, voy a empezar con nuestro presidente, gracias Jorge porque pues le diste seguimiento a esa gran responsabilidad y tarea que nos dieron los navojoenses, a los regidores, a una servidora y, y que pues has tenido esa visión de la transformación de un Navojoa que

estaba estancado, que has tenido el apoyo, la fortuna, el privilegio de tener el apoyo enorme del Estado, de nuestro gobernador y de muchos funcionarios del Estado y sobre todo el apoyo aquí mira, de todo este equipo tuyo, los regidores, las regidoras, que creímos en ti, confiamos en ti y en cada uno de ustedes, me llevo pues un buen recuerdo, un aprendizaje, a cada uno les aprendí, a cada uno y creo que ustedes también, pues me conocieron, los conocí y quiero que se queden con esa imagen de una mujer de lucha, de una mujer que siempre pues medio polémica, pues que me ha gustado siempre enfrentar las situaciones, pero con mucho respeto y con mucho cariño para cada uno de ustedes y lo que ustedes han representado y que van a tener una amiga siempre, ahorita somos compañeros, amigos, después vamos a hacer, seguir siendo amigos y si ustedes así lo aceptan, les extiendo mi mano, mi corazón siempre va a estar, aquí van a estar, aquí en mi corazón, porque es un aprendizaje enorme, no se imaginan, no se imaginan el aprendizaje que me llevo de ustedes, de cada uno, de cada uno de ustedes, al igual que de los funcionarios también, pues todos veníamos en pañales, en verde, porque nunca habíamos estado en una administración pública y yo creo que ni ustedes y aprendimos muchísimo de los funcionarios también, de cada personaje que está aquí en el Ayuntamiento, del secretario por supuesto, del secretario, del presidente, de los regidores, de todos, hemos sido un gran equipo, esta administración es sin precedentes, han sucedido cosas que no habían sucedido, vamos, sí que estamos haciendo historia, estamos haciendo historia y estamos siendo partícipes de esa transformación, porque sí que se está viendo la transformación, con nuestro presidente de la República que también ya se va, pero deja un legado y deja enfrente a una gran mujer y por supuesto que tenemos al frente en el Estado a un gobernador que también sin precedentes, que ha trabajado y ha recorrido todo el Estado y que nos ha dado todo su apoyo, todo lo que ha podido, lo que está a su alcance y lo que no lo ha alcanzado también para apoyar al desarrollo de Navojoa, entonces ese es dándole seguimiento al agradecimiento y pues no es despedida, pero sí, sí falta la birria. Por otro lado ahorita comentando voy a continuar con el punto, ya saben estamos a la orden, estoy, y estamos todos ¿no?, desde donde nos toque estar, si estoy en la casa ahí van a tener un platito de comida, de birria, bueno en esta semana lo hacemos”.

2.- Pasando al punto número dos de los asuntos generales, continúa con el uso de la palabra la C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada para mencionar: “Y por otro lado en el tema que ahorita comentó el compañero regidor Carlos, Carlos Quiroz, que también yo me quedé con esa inquietud y me gustaría que se tomara en cuenta, no sé qué se podría hacer desde ahorita aquí de esta última sesión, que la síndica o el departamento de Sindicatura y los regidores rindiéramos un informe, si no es que sea público ¿no?, en un espacio así como el que va a ser nuestro presidente, que fuera de manera interna en una sesión de Cabildo o en una reunión de Cabildo, porque sí es importante que conozcan el trabajo, porque muchas veces no se ve, no se ve o no, muchas veces no lo hacemos porque no se ve, que sepan los ciudadanos qué hicimos, yo me quedo así, hígole hay muchas cosas que quedaron pendientes, que están por, que están a un paso para culminar el proyecto, ese programa, el que traíamos de la escrituración de los terrenos de Jacarandas y Santa Clara, solo falta un paso que no me va a tocar a mí entregar esas escrituras, le va a tocar aquí pues a nuestro presidente y a Martha, pero que sepa la gente que sí trabajamos y que no es tan fácil, no es fácil los trámites, todas las gestiones son, son pasos que tenemos que ir dando, pero que sepan

que trabajamos, digitalizamos todo en Sindicatura, cuando llegamos todo estaba en cajas y en papel y desde que entramos empezamos a digitalizar toda la información de comercio, panteones, de todo, hicimos mucho trabajo que no lo puedo decir aquí, porque aquí me va a llevar la noche, pero sí es importante por respeto a los ciudadanos que sepan que sí trabajamos, ustedes como regidores en las comisiones, reunión tras reunión y en algunas gestiones, en muchas gestiones que soy testigos de que hicieron, este, aquí en el Ayuntamiento a las personas, al público y que no lo saben y que dice ¿qué hicieron los regidores?, ¿qué hizo la síndica? Entonces yo creo, me gustaría que, que quedara asentado en un acta que sí se haga de manera económica, a lo mejor no tan pública, sí en un salón, pero que tenga el informe el ciudadano, que tenga el informe de lo que se realizó en el Cabildo, los Regidores y en Sindicatura, me gustaría que supieran para la próxima y ahorita pues ya no, pero que quede eso aquí, que quede ese precedente. Pues sería, es cuanto amigos, amigas, no voy a hablar más, porque no quiero ver lágrimas, quiero ver puras sonrisas. Gracias”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Bueno, antes de agotar el punto que registró la síndica referente a la posibilidad de que se pueda implementar un mecanismo, para que la actividad que durante el periodo realicen los regidores de sus funciones, en comisiones, etcétera, es válida la situación de que hay que buscar un mecanismo para que se pueda llevar a cabo ¿verdad?, y es muy buena la propuesta para que el próximo Cabildo la pueda, el próximo Ayuntamiento la pueda concretar, con respecto a Sindicatura, recordemos que si una parte importante del trabajo de Sindicatura o el informe que Sindicatura brinda está incluido en el informe del documento, todo lo que reportó Sindicatura este año está incluido en el informe”.

Pregunta el C. presidente municipal: “Alguien más”.

Menciona la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Me faltó algo, dije regidores, presidente, pero también aquí no mencioné al secretario”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Ya lo hicimos mencionar”.

Interviene para mencionar la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Gracias, secretario, gracias señor secretario en nombre de todos los regidores y regidores por la paciencia, por la paciencia, porque todos acudimos al secretario, queremos algo, secretario pues puede gestionar con el presidente, secretario, el secretario ¿sí o no?, démosle un aplauso también al secretario”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Gracias”.

Comenta la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “Y pues también a nuestro presidente, un aplauso porque también nos aguanta”.

Enseguida menciona, el C. regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Síndica, que se aviente una última gestión”.

Menciona la C. Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada: “¡Ah, sí! Ahorita que termine”.

Toma el uso de la palabra el C. presidente municipal y expresa: “Bueno, pues este, pues yo quiero primero que nada pues agradecerle a Dios por esta oportunidad que se me dio, agradecerle al hermano Mayito, porque así, así de cariño, así le decía este, porque sin él, pues no estuviera aquí donde estoy, porque pues él me invitó a regidor, que por cierto le dije que no y después ¿no?, de estar insistiendo, bueno pues vamos a apoyarte desde la regiduría y pues que en paz descansa donde quiera que esté y pues mi gratitud para cada uno de ustedes, que pues sin su apoyo tampoco hubiera podido llegar a ser presidente municipal y ese apoyo que se me dio, pues se me dio la oportunidad de nuevo para pues, para volver a tener la oportunidad de ser presidente y pues aquí estamos, sé que, que muchos de ustedes en su gran mayoría me apoyaron, gracias, gracias, de veras estoy muy agradecido y que desde aquí estaré sirviendo a ustedes ahora como ciudadanos, de donde estén, que aquí está su casa, que entren así como, como han entrado siempre, ahí con, con el Teo ¿no?, con las peticiones ahí que vamos a seguir apoyando a cada uno de sus comunidades o de sus colonias, para poder pues lograr acabar con todos los rezagos que, que cada colonia y cada comunidad tiene, así que falta mucho por hacer, pero con toda la voluntad tenemos muy claro lo que vamos a hacer y sé que lo vamos a lograr, porque lo que estamos haciendo es para bien pues, de todos los ciudadanos y de toda la gente que vive en los diferentes lugares, tenemos muy clara la problemática apuntada y pues le vamos a estar dando poco a poco hasta, hasta lograrlo y pues agradecer también al gobernador, que ha sido un apoyo muy fuerte para con nuestro municipio, un municipalista que siempre está apoyándonos con todos los proyectos y pues la sensibilidad que él tiene, porque sobre todo ha mostrado a los proyectos prioritarios como son el tema del agua y del drenaje que sin duda seguirán siendo nuestra bandera, sin descuidar por supuesto todos los demás problemas que hay ¿no?, bacheo, electrificación, vivienda, este, pavimentación, pues muchas gracias de veras estoy muy agradecido, mi gratitud de veras para cada uno de ustedes y quiero decirles que, que pues fue una experiencia muy bonita a pesar de que a veces hay roces, pero es normal hasta, hasta en la familia hay ¿no?, hasta en la pareja, pero me llevo mucho aprendizaje, este, creo que ¿no?, creo que así fue, todos maduramos en nuestro trabajo, todos aprendimos, veo a cada uno de ustedes muy maduros en cada, en cada trabajo que realizaron en su comisión y que aprendieron y aprendí yo también de ustedes, pues muchas gracias, que Dios los bendiga. Y pues esta noche ustedes eligen a donde cenar, ¿no? Muchas gracias a todos, no especifiqué síndica y secretario, pero van todos incluidos, Muchas gracias”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “La última parte ya es la clausura”.

Enseguida menciona el C. presidente municipal: “Bueno, se da por terminada el punto número nueve”.

10.- Pasando al punto número diez del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo a la clausura de la presente sesión: “Por favor solicito nos pongamos de pie para proceder a la clausura. Siendo las diecinueve horas con veinte minutos, del día 31 de agosto del año 2024, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta sesión ordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano. Maestra, por último, ¡ah no!, falta la del, la del Informe”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES

SÍNDICA PROCURADORA

C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA

REGIDOR

REGIDOR

C. LIC. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS C. LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO

C. SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES C. LIC. JOSÉ DANIEL RÍOS TORRES

C. MTRA. BEATRIZ VALENZUELA MUÑOZ C. LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA

C. LIC. ANA J. GUZMÁN ONTIVEROS C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

C. MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA

C. LIC. ALEJANDRA T. AGUAYO GALLEGOS

C. LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO

C. C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA

C. DR. FELIPE GUTIÉRREZ MILLÁN

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES

C. C.P. NIDIA A. GUERRERO ESPINOZA

C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUIZ CAMPOY

C. LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RÁBAGO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. MIGUEL LAGARDA FLORES.